



CIRCULAR No. INM-DA-C11-2021

Fecha: 14 de mayo

De: Dirección Académica Instituto Nacional de la Música

Asunto: Nuevas directrices en torno a avance COVID19

Para: Administrativos INM, Cuerpo Docente, Padres de Familia y Estudiantes.

Estimados funcionarios, Cuerpo Docente del INM, Padres de familia y Estudiantes,

En atención a los últimos lineamientos, continuaremos con actividad educativa presencial reducida por un periodo de dos semanas más, hasta el 30 de Mayo del 2021, con clases en modalidad **virtual 100%**, así como actividades administrativas.

Sin embargo, movilizaremos **muy pocas y exclusivas** actividades de forma presencial, pasando a NIVEL 4 AFORO MUY BAJO CON ACTIVIDADES PRESENCIALES MUY RESTRINGIDAS**bajo los protocolos de salud establecidos, para minimizar el impacto con lo correspondiente a la finalización del semestre. Estas actividades permitidas pero que **deberán ser coordinadas a través de la Dirección Académica serán** (gmora@cnm.go.cr):

-exámenes pre-recitales Cambios de Nivel Intermedio-Avanzado de todas las cátedras, los cuales se desarrollarán presencialmente del 24 al 29 de Mayo. **Los pre-recitales de todos los demás niveles se realizarán VIRTUAL.**

-ensayos con pianista acompañante o para cambios de Nivel o Recitales, debidamente calendarizados y con autorización previa de la Dirección Académica

-práctica individual de piano complementario debidamente calendarizado y con autorización de la Dirección Académica.

-práctica individual de percusión, con el instrumental que la institución tenga disponible al momento. Consultar con el Coordinador de Cátedra Dennis Arce darce@cnm.go.cr para saber qué equipo se encuentra en las instalaciones.

-Recitales de Bachillerato/Licenciatura, a realizarse presenciales o por transmisión en vivo desde el INM.

-Grabaciones para exámenes/recitales.

Para el ingreso al INM deberá enviarse una solicitud directamente a la Dirección Académica con los días y horas que se pretende llegar a realizar la práctica/ensayo, **enviar correo a gmora@cm.go.cr.**



Los ensayos de los Conjuntos seguirán en modalidad Virtual. Se valorará una reapertura posterior para esas actividades de forma controlada y bajo los protocolos de salud, o en un recinto que permita un mayor aforo. Se informará oportunamente.

Igualmente se informa que los **Exámenes Finales** de todos los niveles se realizan de forma VIRTUAL, Asíncrona o sincrónica, se estará informando oportunamente sobre esto. El calendario se mantendrá como originalmente estaba establecido.

A los padres de familia y estudiantes les pedimos por favor colaborar con la emergencia disminuyendo el desplazamiento por el país y extremando la aplicación de los protocolos de salud relacionados con limpieza, desinfección, distanciamiento, uso de dispositivos de protección y la no participación en actividades que impliquen aglomeración de personas.

Favor estar atentos a la información que se publique en la página web del Instituto Nacional de la Música: <https://cnm.go.cr/institutonacionaldelamusica/> donde se colocará la información oficial relacionada a las reaperturas de acuerdo con la evolución de la situación a nivel país, entre otras.

Al ser **14 de Mayo del 2021 el Instituto Nacional de la Música se traslada a Nivel 4 de Aforo permitido hasta el 30 de mes.** Las medidas rigen a partir de este momento. Favor colaborar con la difusión de esta circular entre la comunidad INM.

Atentamente,



MM. Gabriela Mora Fallas
Directora Académica
Instituto Nacional de la Música

**Referirse a la “tabla de Clasificación de Reanudación de actividades académicas del INM” , circular INM-C009-2021

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
AFORO ALTO	AFORO MEDIO-ALTO	AFORO MEDIO	AFORO BAJO	AFORO MUY BAJO	SIN AFORO
Sin restricciones. Retorno entre un 76% y un 100% a la presencialidad con mínimo de restricciones.	Actividades presenciales al 75% con algunas restricciones	Actividades presenciales al 50%, con restricciones.	Actividades presenciales al 25%, con restricciones.	Actividades presenciales al 5%. Muy restringido.	Cierre completo. Actividades al 0% presenciales.